

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO
CELEBRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 15 de noviembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la Junta Municipal de Torrero sito en c/Monzón 3- Centro Cívico de Torrero, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen que a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común (ZEC)
D. ^a Eva Pérez Catalán	por Grupo Zaragoza en Común (ZEC)
D. Miguel Serrano	por Grupo Socialista (PSOE)

TAMBIÉN ASISTEN

D. José Luis Villalobos	Asociación Vecinal La Paz
D. Javier Grasa	Asociación Vecinal Venecia Montes Torrero
D. Miguel García	Colegio El Buen Pastor.
D. Ángel	CEIP Sainz de Varanda
D. José Antonio Pérez Toro	Asociación Cultural El Cantero
Subinspector de Zona	Policía Local

D.^a Pilar Aguilar, vocal del grupo Podemos asiste al Consejo Rector y excusa su asistencia al Pleno.

D. Luis Alberto Almansa, vocal del PSOE excusa su asistencia.

D.^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP, D.^a Begoña López Casemelle, vocal del PSOE, D.^a Gloria Sancho Molina, vocal del PSOE, D.^a Ana Leonor Navarro, vocal por el Grupo Municipal Ciudadanos ni asisten ni excusan su asistencia.

Actúa como Secretaria D.^a M.^a José Artigas Lasa, Unidad Administrativa de la Junta Municipal de Torrero.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta de las gracias a los asistentes por su presencia.

1º LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se añade la intervención de D. José Luis Villalobos en el punto de la Comisión de Urbanismo y se aprueba el acta.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

La Concejala-Presidenta informa de la resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

-Devolver y cancelar el aval establecido para una reserva de espacio por obras, en C/Canaletto 4, por importe de 1500€, a Promociones Inmobiliarias Primalar, S.L. (69.872/22).

-Autorizar la baja y retirada de la reserva de espacio para aparcamiento para personas con discapacidad, por fallecimiento de la titular, en la calle Monterregado, 21. (47.026/22).

-Aprobar, parcialmente, la justificación documental presentada a la entidad Asociación de Vecinos de Montes de Torrero, en la convocatoria de Subvenciones a Entidades Ciudadanas 2021.

(42.702/21).

-Conceder la utilización de espacios escolares del C.P. Ramón Sainz de Varanda, a la Asociación de Intervención Educativa El Trébol. (79.385/22).

-Conceder la utilización de espacios escolares del C.P. Parque Venecia, al AMPA CIP Parque Venecia el día 28 de octubre. (89.877/22).

-Conceder el uso de las instalaciones del colegio C.P. Parque Venecia, a la Asociación Deportiva de Atletismo Calatayud, el día 30 de octubre. (88.445/22).

- Conceder a DIA RETAIL ESPAÑA cambio de ubicación y horario de la carga y descarga en Vía Pignatelli. (42.324/22).

-Conceder la prórroga de la reserva de espacio para aparcamiento para personas con discapacidad en las inmediaciones de la calle África 7. (67.770/22).

-Conceder cambio de titularidad de la reserva de espacio para aparcamiento para personas con discapacidad, sita en calle Cuarta Avenida 25. (68.363/22).

-Autorizar la baja de la titular de la reserva de espacio para aparcamiento para personas con discapacidad, de la calle Cuarta Avenida 25, por falta de renovación tras su requerimiento. (46.951/22).

-Conceder la utilización de espacios escolares en CEIP María Zambrano al AMPA Claros del Bosque, el día 15 de noviembre.(92.627/22).

-Se han aprobado las resoluciones definitivas de las convocatorias de subvenciones de AA.VV, Ampas y Afes, Comisiones de Festejos y Entidades Ciudadanas. (Punto 4 de la convocatoria).

3º INFORME COMISIONES DE TRABAJO.

D. Germán Berbegal, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud informa sobre la Comisión:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

-VOCES DESDE EL CANAL. IV Edición. Del 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2022
Organiza: Centro Cívico Torrero, Biblioteca Fernando Lázaro Carreter y Junta Municipal Torrero. Colabora: Universidad Popular y Centro de Convivencia de Mayores Torrero

-Exposición De Niña a Científica. Ni rosa, ni azul materia gris. Servicio de Mujer e Igualdad. Hall del Centro Cívico.

-Exposición bibliográfica *Luces en el atardecer: mujeres de edad avanzada en el cine y la literatura.* Biblioteca Fernando Lázaro Carreter. Sábado 19 de noviembre- 19,00 horas
VOZ-ES. Público adulto. Sala Venecia.

-Domingo 20 de noviembre - Sesiones: 11,00 - 12,00 y 13,00 horas. BIBLIOTECA HUMANA. Biblioteca Fernando Lázaro Carreter.

-Miércoles 23 de noviembre- 18,00 horas. PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA *LAS NIÑAS*, dirigida por Pilar Palomero. PRESENTACIÓN Y COLOQUIO POSTERIOR: Andrea Regueira Martín. Sala Venecia

-Sábado 26 de noviembre- 19,00 horas. *LA VENGANZA DE DON MENDO*. Asociación Teatral de Nube o de Flor. Sala Venecia.

-Domingo 27 de noviembre- 18,00 horas. *ELLAS TAMBIÉN CUENTAN*. Muestra final del taller realizado por Biribú Teatro con mujeres mayores de 60 años. Sala Venecia.

-Martes 29 de noviembre- 18,30 horas.ENCUENTRO CON LA ESCRITORA ANNA FREIXAS. Modera: Eva Puyó (bibliotecaria). Sala María Arrondo.

-Sábado 17 de diciembre- 19,00 horas.SIN RESERVAS. FACULTADMERMADA. Comedia negra. Sala Venecia.

-Domingo 18 de diciembre – 18,00 horas.INGRESO INMINENTE. Grupo de Teatro Distrito 7. Sala Venecia.

-Sábado 19 de noviembre - 11,30 horas. CORO COCÓ. P.A.I. Edad: de 2 a 4 años. Sala María Arrondo.

-Sábado 26 de noviembre - 11,30 horas. TALLER DE DANZA PORTEO CON RITMOS LATINOS, por Asociación Sociocultural, Artística y Folklórica Dominicana. Sala María Arrondo.

-Sábado 17 de diciembre - 11,30 horas. DECOTÍN DECOTÁN. La Chaminera : de 1 a 4 años. Sala María Arrondo

-SEMANA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Del 14 al 18 de noviembre. Organiza: CMTL Capuzón, YMCA, CSL Torrero, CJ Torrero, Scouts Entaban, AIS El Trebol y Junta Municipal Torrero

Serie de intervenciones lúdicas en las que se realizarán juegos y talleres con el fin de dar a conocer cuáles son estos derechos recordando así, la importancia de trabajar en la consecución del bienestar y desarrollo de los más pequeños.

Lunes 14: Potrero de Honorio García Condoy (16:30-18:30h)

Martes 15: Parque Centro Cívico Torrero (16:30-18:30h)

Miércoles 16: Parque de la Paz (16:30-18:30h)

Jueves 17: Anfiteatro Centro Cívico Torrero (16:30-18:30h)

Viernes 18: Plaza de la Memoria Histórica. Acto principal acompañado de cabezudos, batucada y cantajuegos y mucho mas, para todos los públicos (16:30-18:30h)

-XIII CONCURSO DE MURALES "LA NAVIDAD EN EL MUNDO". Organizado por la Junta Municipal Torrero.

Participan todos los centros educativos vinculados al Distrito de Torrero.

Categorías: Infantil A de 0 a 3 años, Infantil B de 3 a 5 años (1º, 2º y 3º de Educación infantil), Primaria A (1º y 2º primaria), Primaria B (3º y 4º primaria) y Primaria C (5º y 6º primaria). Educación especial.

- El jurado está compuesto por:

El Coordinador de la Comisión de Cultura, **al menos un vocal adscrito a la Junta Municipal y al menos un representante de una Entidad ciudadana que colabore con la Junta Municipal.**

Todos los trabajos serán expuestos en el Hall del Centro Cívico, C/ Monzón 3.

-XIV TORNEO DE AJEDREZ DE TORRERO 23 de diciembre. Organiza: Club de Ajedrez Sainz de Varanda, Federación Aragonesa de Ajedrez y Junta Municipal Torrero. Torneo organizado por categorías: sub 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y General. Lugar. CEIP Ramón Sainz de Varanda. Jornada matutina y vespertina.

TODA LA INFORMACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTA DISPONIBLE EN:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B7vvF-CwT2VvLWlFMEpicVVpTWc?usp=sharing>.

Dª Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente informa de la Comisión: el pasado 4 de octubre se dio por finalizada la obra de la calle Cuarte con la inauguración de la misma por parte del alcalde y la Consejera Patricia Caveró. Comentamos que ni la Junta ni ningún miembro de esta Comisión recibió información previa. Quedan algunas cosas por terminar (por ejemplo la colocación del panel informativo que se retiró para reubicarlo, lo que ya está solicitado) y hacer seguimiento de la ejecución de las cuestiones

complementarias que se aceptaron a petición de vecinas y vecinos, como el carga y descarga donde la Iglesia Adventista y el cruce elevado de las calles Cuarte con c/Murcia. La AVV La Paz recuerda, enlazando con este tema, que la terraza del bar de la Plaza de las Canteras, una vez finalizadas las obras, ha vuelto a ocupar gran parte del espacio público de la plaza. Pide que se solicite desde la Junta información de la concesión exacta de espacio que tiene dicho establecimiento para comprobar si es exactamente el espacio que ocupan. Sobre la calle Loarre, se ha solicitado la intervención en las aceras de un tramo de la calle que está inclinada hacia las parcelas y esto hace que cuando llueve el agua vaya hacia las casas y se filtre incluso en pasillos y sótanos; y además las raíces de los árboles están afectando considerablemente el pavimento. Desde el servicio de conservación de infraestructuras contestan que toman nota para proceder a la reparación cuando los medios lo permitan. A este respecto, destacar que el mismo día que tiene lugar la reunión de la comisión, en el debate de estado de la ciudad, el alcalde anuncia que van a encargar el proyecto de renovación de la C/Loarre entre otras de la ciudad.

- Se ha reparado por fin el agujero que se había solicitado en repetidas ocasiones en calle Lugo 175 y está pendiente el arreglo de un socavón en el parque de la Paz, que está delimitado con vallas. Se pide a las trabajadoras de la Junta que vuelvan a insistir.

-La AVV La Paz recuerda la solicitud de intervención integral en el Parque.

Se ha vuelto a solicitar la marquesina de la calle Oviedo, junto al Centro de Mayores. Del servicio de Movilidad Urbana han respondido que se encuentra en tramitación el proceso de licitación de mobiliario urbano y que tendrán en cuenta la solicitud.

- Se han recibido en el correo de la comisión solicitud de peatonalización de la calle Martínez Vargas y propuesta de ubicación de varios pasos de cebra en el entorno de los Pinares de Venecia (calles Duque de Alba, Sarrión y Used).

- La AVV Parque Venecia pregunta si se sabe algo de la licitación de los accesos al canal (rampas y escaleras). Se consultará a través de la Junta.

- Plantean también que tras varias peticiones para que se adecente la Rotonda del Puente de los Suspiros, están planteando hacer una plantación y preguntan si la hacen como asociación o a través de la Junta. Acordamos que desde la Junta se preguntará con quién hay que contactar para pedir los permisos para hacerlo, para ver qué especies se pueden o no se pueden plantar, incluso si puede haber alguna donación de plantas por parte del Ayuntamiento.

- La AVV La Paz solicita que se pida la reparación de algunas vallas del canal que se están cayendo al a altura del Parque de la Paz.

-Se propone que ahora que falta poco para terminar la legislatura, además de tener una recopilación de temas pendientes de solución (los expedientes abiertos que están sin respuesta y/o sin solución), desde la Comisión se puede elaborar un informe de las cuestiones más "gordas", las que requieren de voluntad política e inversiones más fuertes para acometerlas, pero que vienen siendo reivindicaciones del barrio desde hace tiempo. Como ejemplo: Renovación integral del Parque de la Paz, limpieza del canal, peatonalización o pacificación de calles, en concreto en la zona de Venecia.

4º SUBVENCIONES 2022: AMPAS, AA.VV, ENTIDADES CIUDADANAS Y COMISIONES DE FESTEJOS.

Se informa que se han aprobado las resoluciones definitivas de la distribución de subvenciones en materia de AAVV, AMPAS Y AFES, COMISIONES DE FESTEJOS Y ENTIDADES CIUDADANAS 2022 de los proyectos aprobados por la Comisión de Valoración en fecha 30/08/2022 con los importes indicados a continuación:

-AVV La Paz	2.907€
-AVV Montes de Torrero	2.990€
-AVV Parque Venecia	2.041€
-AFA Ceip Domingo Miral	792€

-Ampa Ceip Sainz de Varanda	792€
-Ampa les Blecua	723€
-Ampa Eim La Paz	519€
-Ampa Claros del Bosque	672€
-Ampa Guardería Aragón	519€
-Aso. Cultural La Góndola PV	3.010€
-Aso. Cultural Cabezudos Torrero	3.498€
-Semblante Aragonés	543€
-Coral Venecia	543€
-C.D. Giner	584€
-Amasol	692€
-Aso. Personas Linfedemas Aragón	560€
-Club Ajedrez Sainz Varanda	873€
-Armha	650€
-Alada	560€
-Balonmano Torrero	560€
-Aso. Cabezudos Parque Venecia	500€
-Appa-drones	552€
-Club Voleibol Torrero	552€

Se ha denegado el otorgamiento de subvención en la convocatoria de Entidades Ciudadanas a las siguientes entidades con arreglo al dictamen de la Comisión de Valoración indicándose la causa que lo motiva:

- Asociación Grupo Scout Entaban: no estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT. (base 8ª de la convocatoria)
- Asociación Cultural Almugabares: el proyecto presentado se valora con menos de 4 puntos (base 12ª de la convocatoria).

5 ° PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS TORRERO 2022.

D. Germán Berbegal informa del desarrollo de los proyectos electos de los presupuestos participativos:

- "Oficina de información sobre energía eléctrica en el hogar"**, que asesora todos los martes de 18 a 20 h. sobre la tramitación del bono social, el recibo de la luz y el autoconsumo de electricidad, tanto individual como colectivo.
- "Iniciación a Primeros auxilios"**: 6 sesiones de 2 horas donde se aprende cómo actuar ante una quemadura, un infarto, un atragantamiento, una hemorragia...etc.
- "Aprendiendo autoprotección"**, 3 talleres de 2 horas para jóvenes de 12 a 18 años. Se puede entender un conflicto como vivencia en la que se debe insistir en una actitud dialogante y pacífica y el aprendizaje en autoprotección potencia la construcción de aptitudes de no violencia y cultura de paz.
- "Circo en familia"**: 4 sesiones que tienen como finalidad ofrecer un espacio de ocio alternativo y recreativo a las familias, un lugar de convivencia intercultural a través de la práctica de las diferentes disciplinas circenses.
- "Inclusión real"**: organiza una charla para adultos y 5 cuentos impartidos en diferentes centros educativos del distrito, que promueven el camino hacia una inclusión real de las personas con discapacidad física y/o mental.
- "Y tú que pintas frente al acoso escolar"**: trata de hacer una reflexión con los grupos de mediación de convivencia de los centros educativos, donde deciden un lema en positivo a favor de la convivencia y el respeto para pintarlo después en un espacio de su centro.

-**"Pinta que nadie nos para"**: proyecto continuación de los Presupuestos participativos de 2021 que promueve la limpieza, ajardinamiento y pintura de muros y fachadas de diferentes lugares del barrio.

-**"Arte en Parque Venecia"**, mural colaborativo con temática de naturaleza, elaborado a partir de las aportaciones de la comunidad educativa y el barrio.

-**"Parque Venecia vibra"**; iniciativas y actividades que pretenden retomar la normalidad y la ilusión de volver a vibrar en la calle organizando talleres en la calle de animación a la lectura, expresiones artísticas y cuidado del medio ambiente.

6º. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023.

Dª Eva Pérez Catalán informa que el proceso de los presupuestos participativos 2023 se va a iniciar para que esté finalizado cuando acaba la legislatura. La voluntad es continuar con la política que sean los vecinos que decidan sobre una parte del presupuesto.

La Presidenta comenta que se quiere seguir con la misma dinámica y dejar todo lo mejor organizado para quien venga en la siguiente legislatura, dejar las bases del proceso independientemente quien gobierne ya que es una demanda ciudadana.

7º MOCIONES.

No se presentan.

8ª OTROS ASUNTOS.

El representante del CEIP Sainz de Varanda informa de los proyectos que están organizado y solicitan la colaboración de la Junta:

-**Imagina tu patio**: necesitan financiación para rehabilitar el patio con propuestas de los padres. Este proyecto es un ejemplo de convivencia, socialización y espacio de ocio.

-**Banco de patines y equipamientos** con actividades complementarias para promover la movilidad sostenible. Se une al proyecto de Ir al cole en bici.

Comenta que quiere que conste en acta su queja sobre el estado de la caldera de la calefacción del Edificio de Infantil, no cumple la normativa por lo que se solicita su cambio a quien corresponda.

La Concejala responde que se les ayudará en todo lo posible y si tienen material para publicitar el proyecto del banco que lo envíen a la Junta, hay que promocionar la movilidad sostenible. El Coordinador de la Comisión de Cultura informa que se difundirá a través de la Comisión.

El representante de AAVV. Montes de Torrero se queja por el retraso del pago de las subvenciones que está provocando una tensión en la tesorería de las entidades y matando el tejido social.

D. José Luis Villalobos, representante de AA.VV La Paz, comenta que se celebra el 50 aniversario de la asociación, no ha habido voluntad de apoyar dicha celebración ya que el importe de la subvención no ha aumentado aunque solicitaron un mayor importe.

Lamenta el accidente ocurrido en el el cruce de Avenida de América con c/Sancho Ramírez. Aconseja pedir una revisión del semáforo ya que confunde: regular el tráfico ascendente y descendente de la Avenida América y el giro con c/Sancho Ramírez.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, comenta que sería necesario un estudio de la regularización del tráfico en la calle Fray Julián Garcés y Avenida de América debido a que circula la mayor parte del tráfico del barrio y un replanteamiento de la líneas de bus.

La Presidenta hace una invitación a los actos del próximo 20 de diciembre: entrega de los premios del Concurso de Murales de la Navidad, Pleno con un punto único sobre los Presupuestos Participativos y Pleno Infantil.

El distrito es pionero en la organización Plenos Infantiles, consideramos que es una

escuela de participación y convivencia. Felicita a los participantes por su trabajo.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.15 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA

SECRETARÍA



Fdo.: Luisa Broto Bernués



Fdo: M.ª José Artigas Lasa

